



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE SANIDAD "SL JOSE MARIA HERNANDEZ"

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
PARCIAL TOTAL X

No. 2025693029739843

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ALEXA YADIRA GUTIERREZ FRANCO Identificación: 39.549.007 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: Calle 151 No. 55-37 casa 5 Victoria Norte ciudad de residencia: Bogotá D.C Teléfono de contacto: 3124540831 E-mail de contacto: aygutif@yahoo.es
2. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor José Gildardo Pulido Piñeros Mayor Aldemar Cataño Gómez orden del día 111 del 06 de junio de 2025 artículo 440 Cargo: Ejecutivo y Segundo Comandante BASAN Resolución de nombramiento No. 00000395 del 23 de enero de 2025
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	070-COADE-DICRE-CENAC PUENTE ARANDA 2025 Fecha de suscripción: 09-06-2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 4144101294154 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A Acta aprobación de la Póliza No 00793261 de fecha 09-06-2025 Aprobada por TC. FABIOLA COSTANZA PARDO GONZALEZ – Directora CENAC Puente Aranda
5. CRP	No. CDP 825/ CRP: 37625 Fecha expedición CRP: 03/06/2025 Unidad/Sub-unidad ejecutora CENAC PUENTE ARANDA Dependencia CENACPUE - CONTRATACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-008002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES.

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá – D.C..
Basan@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



SCS10-1

	Fuente: Nación Recurso: 16 Valor \$ 24.000.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA APROBACIÓN POLIZA 09/06/2025 FECHA DEL CRP 03/06//2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DE SEPTIEMBRE 2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURÍDICAMENTE AL BATALLÓN DE SANIDAD "SOLDADO JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ" EN ASUNTOS DISCIPLINARIOS E INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y EN RESPUESTAS DE ACCIONES CONSTITUCIONALES
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Prestar asesoría jurídica en derecho disciplinario (Ley 1862 de 2017 Normas concordantes y procesos y/o investigaciones administrativas (Ley 1476 de 2011), para lo cual deberá cumplir lo siguiente: 1. Proyectar todos los autos de trámite e interlocutorios que deban proferirse en materia disciplinaria e investigaciones administrativas que se adelanten por el Batallón de Sanidad "SL. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ". 2. Proyectar los autos que resuelven el grado de consulta de fallos absolutorios y los que dispongan la cesación de procedimientos, en procesos administrativos. 3. Proyectar respuestas oportunas y en derecho, a los distintos requerimientos que se formulen al Batallón de Sanidad "SL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ" como Derechos de petición, acciones de tutela, despachos comisorios, quejas y denuncias. 4. Apoyar la estructuración de respuestas a quejas, denuncias, e informaciones originadas allegadas al Batallón de Sanidad, SOLDADO JOSE MARIA HERNANDEZ". 5. Proyectar y/o revisar los actos administrativos que se someten a consideración del Batallón de Sanidad "SOLDADO JOSE MARIA HERNANDEZ", cuando para ello se le requiera. 6. Mantener la debida reserva sobre la información y/o documentación que conozca en razón de sus obligaciones.

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C..
Basan@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



7. Diligenciar correctamente las fichas técnicas en cada una de las indagaciones disciplinarias en la ley 1862-1476 y estadísticas en los diferentes sistemas de información existente.
8. Realizar acompañamientos en las diferentes auditorias, y revistas jurídicas que sean requeridos, de igual manera subsanar y llevar con la mayor celeridad posible las investigaciones disciplinarias y administrativas de acuerdo a los hallazgos de la revista formal total por parte de la Inspección General de Ejército.
9. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución de contrato.
10. Apoyar con la proyección de todos los autos de tramite e interlocutorios de los procesos disciplinarios y administrativos de las unidades fundamentales cuanto por necesidades de servicio así lo requiera el comandante del Batallón de Sanidad "SOLDADO JOSE MARIA HERNANDEZ" apoyar al personal de oficiales que se desempeñen como funcionarios de instrucción, enfoque de la investigación y los cuestionarios de preguntas para los declarantes o versionados. Lo anterior de manera previa a las diligencias.
11. Emitir conceptos e informes en procesos disciplinarios, administrativos y/o penales cuando se requiera el apoyo por las distintas unidades del ejército nacional, siempre y cuando tenga una relación directa con el objeto contractual.
12. Bajo el amparo de la ley 1621 de 2013, deberá guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad de los documentos de inteligencia y contrainteligencia militar. Así como la reserva establecida en la 1712 de 2014, respecto de documentos o información pública reservados o publica clasificada frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo de la ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven, ante lo cual no se podrá aprovechar para beneficio propio o de un tercero la información conocida con ocasión al desarrollo del presente contrato, y que continúe su uso, difusión y distribución de mencionada información. Esta reserva o

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C..
Basan@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



confidencialidad se hace extensible a la información que se escuche o conozcan sin que este medie en documentos escritos.

13. Informar con veracidad a la institución, a través del supervisor, cuando las relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o autonomía contractual y pueda generar impedimento legal en la ejecución del contrato.
14. Obligatorio diligenciamiento del cronograma de actividades según requerimiento exigido por el supervisor del contrato y/o competencia contractual.
15. Incluir mensualmente en la plataforma SECOP II, ítem ejecución de contrato: cuenta de cobro y/o factura de venta (en caso de aplicar) , informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista, y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido, copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud (conforme la normativa aplicable).
16. Remitir informes a la justicia penal militar sobre los casos que se presentan o delitos que se cometan dentro de la unidad.
17. Asesorar jurídicamente al personal de oficiales y/o suboficiales soldados que tengan situaciones de novedades de sanidad de acuerdo con el decreto 1796 del 2000.
18. Analizar y proyectar soluciones a procesos que se tengan con personal no aptos sin reubicación laboral con vencimiento de términos.
19. Diligenciar y hacer seguimiento a la plataforma SIJEN de acuerdo a las actuaciones en las investigaciones.
20. Asesorar jurídicamente para emitir respuestas de acciones constitucionales a los dispensarios médicos (CRH-DISUR) orgánicos del Batallón de Sanidad

PARAGRAFO PRIMERO: independencia del contratista. El contratista es independiente del MDN – Ejército nacional, y en consecuencia, el contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá – D.C.
Basan@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



BC810-1



			ECCI	
8	AUTO	123-2024 SIDAE 34940	Fija fecha y hora de audiencia	Septiembre 2025
9	NOTIFICACION	123-2024 SIDAE 34940	Estado	Septiembre 2025
10	OFICIO	123-2024 SIDAE 34940	20256930022 69961 comunica fecha y hora audiencia abogado	Septiembre 2025
11	OFICIO	123-2024 SIDAE 34940	20256930022 69741 comunica fecha hora audiencia inculcado	Septiembre 2025
12	ACTA	123-2024 SIDAE 34940	Audiencia de alegatos	Septiembre 2025
13	FALLO	123-2024 SIDAE 34940	Fallo de primera instancia	Septiembre 2025
14	Constancia	123-2024 SIDAE 34940	No realización de audiencia	Septiembre 2025
15	AUTO	123-2024 SIDAE 34940	Fija fecha y hora de audiencia	Septiembre 2025
16	Oficio	123-2024 SIDAE 34940	20256930024 12701 comunica al abogado fecha audiencia	Septiembre 2025
17	Oficio	123-2024 SIDAE 34940	20256930024 13301 comunica al abogado fecha audiencia	Septiembre 2025
18	Notificación	123-2024 SIDAE 34940	Estado del auto que fija fecha audiencia	Septiembre 2025
19	Acta	123-2024 SIDAE 34940	Audiencia de lectura de fallo	Septiembre 2025
20	Constancia	125-2024 SIDAE 35343	Allega documentos de pruebas	Septiembre 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C..
Basan@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



	nombre del MDN – Ejército nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. PERIODO DEL INFORME	Agosto 2025

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Proyectar los autos de trámite e interlocutorios que deban proferirse en materia disciplinaria e investigaciones administrativas que se adelanten por el Batallón de Sanidad "SL. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ".

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Oficios	SIDAE 31703-2024	Comunicación de ley de ejecución de sanción 20256930264 44273 BRILOG, 20256930264 44783 COPER	Septiembre 2025
2	Oficio	SIDAE 31703-2024	20256930023 23511 PGN para registro de sanción	Septiembre 2025
3	Oficios	097-2023	20256930002 323491 envío a PGN ejecución sanción	Septiembre 2025
4	Oficios	097-2023	20256930023 23491 PGN solicitud registro sanción	Septiembre 2025
5	Oficio	097-2023	20256930302 7874963 BRILOG	Septiembre 2025
6	Oficio	SIDAE 31949-2024	20256930022 39581 solicitando apoderado de oficio ECCI	Septiembre 2025
7	Constancia	SIDAE 31949-2024	Se asigna apoderado de oficio por parte consultorio jurídico universidad	Septiembre 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá – D.C..
Basan@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



			ECCI	
8	AUTO	123-2024 SIDAE 34940	Fija fecha y hora de audiencia	Septiembre 2025
9	NOTIFICACION	123-2024 SIDAE 34940	Estado	Septiembre 2025
10	OFICIO	123-2024 SIDAE 34940	20256930022 69961 comunica fecha y hora audiencia abogado	Septiembre 2025
11	OFICIO	123-2024 SIDAE 34940	20256930022 69741 comunica fecha hora audiencia inculcado	Septiembre 2025
12	ACTA	123-2024 SIDAE 34940	Audiencia de alegatos	Septiembre 2025
13	FALLO	123-2024 SIDAE 34940	Fallo de primera instancia	Septiembre 2025
14	Constancia	123-2024 SIDAE 34940	No realización de audiencia	Septiembre 2025
15	AUTO	123-2024 SIDAE 34940	Fija fecha y hora de audiencia	Septiembre 2025
16	Oficio	123-2024 SIDAE 34940	20256930024 12701 comunica al abogado fecha audiencia	Septiembre 2025
17	Oficio	123-2024 SIDAE 34940	20256930024 13301 comunica al abogado fecha audiencia	Septiembre 2025
18	Notificación	123-2024 SIDAE 34940	Estado del auto que fija fecha audiencia	Septiembre 2025
19	Acta	123-2024 SIDAE 34940	Audiencia de lectura de fallo	Septiembre 2025
20	Constancia	125-2024 SIDAE 35343	Allega documentos de pruebas	Septiembre 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C.
Basan@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



			ejecución sanción	
33	Oficio	SIDAE 37674-2025	Envío a COPER para ejecución de sanción	Septiembre 2025
34	Auto	SIDAE 39637-2025	Apertura indagación	Septiembre 2025
35	Oficios	SIDAE 39637-2025	Avisos de ley 20256930278 84163 COPER, 20256930278 86573 BRILOG	Septiembre 2025
36	Oficio	SIDAE 39637-2025	20256930023 29061 talento humano documentos	Septiembre 2025
37	Oficio	SIDAE 39637-2025	20256930278 87643 COPER	Septiembre 2025
38	Constancia	SIDAE 39637-2025	De documentos de talento humano	Septiembre 2025
39	Constancia	SIDAE 39637-2025	De documentos COPER	Septiembre 2025
40	Auto	055-2022	Propone colisión competencia	Septiembre 2025

10. Apoyar con la proyección de todos los autos de tramite e interlocutorios de los procesos disciplinarios y administrativos de las unidades fundamentales cuando por necesidades de servicio así lo requiera el comandante del Batallón de Sanidad "SOLDADO JOSE MARIA HERNANDEZ" apoyar al personal de oficiales que se desempeñen como funcionarios de instrucción, enfoque de la investigación y los cuestionarios de preguntas para los declarantes o versionados. Lo anterior de manera previa a las diligencias.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Libreto	SIDAE 31949-2024	Audiencia de traslado de pruebas	Septiembre

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C..
Basan@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



21	Acta	125-2024 SIDAE 35343	Audiencia para practica de pruebas	Septiembre 2025
22	Oficio	125-2024 SIDAE 35343	Oficio citación a los declarantes para nueva audiencia Nos. 20256930296 90513, 20256930024 53491, 20256930296 88983, 20256930024 53491	Septiembre 2025
23	Acta	126-2024 SIDAE 35716	Audiencia de descargos	Septiembre 2025
24	Constancia	126-2024 SIDAE 35716	No se presentan sujetos procesales	Septiembre 2025
25	Auto	126-2024 SIDAE 35716	Renuencia	Septiembre 2025
26	Notifica	126-2024 SIDAE 35716	Estado del auto de renuencia	Septiembre 2025
27	Oficio	126-2024 SIDAE 35716	Comunica al inculpado el auto 20256930295 56683	Septiembre 2025
28	Constancia	126-2024 SIDAE 35716	Solicita apoderado de oficio a ECCI	Septiembre 2025
29	Oficio	126-2024 SIDAE 35716	Comunica a la apoderada renuencia 20256930024 44161	Septiembre 2025
30	Oficio	SIDAE No 35716-2025-BASAN	20256930020 94501 comunica al apoderado	Septiembre 2025
31	Oficio	140-2025 SIDAE 38127	20256930267 59693 envió COPER ejecuta sanción	Septiembre 2025
32	Constancia	140-2025 SIDAE 38127	Respuesta COPER	Septiembre 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C..
Basan@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



300310-1

2	Libreto	SIDAE 34940-2024	Audiencia de cierre y sustentación de alegatos	Septiembre
3	Libreto	SIDAE 34940-2024	Audiencia de lectura de fallo	Septiembre
4	Libreto	116-SIDAE 35716-2024	Audiencia inicial de lectura de cargos	Septiembre
5	Libreto	125-2024 SIDAE 35343	Audiencia de practica de pruebas	Septiembre

8. Realizar acompañamientos en las diferentes auditorias, y revistas jurídicas que sean requeridos, de igual manera subsanar y llevar con la mayor celeridad posible las investigaciones disciplinarias y administrativas de acuerdo a los hallazgos de la revista formal total por parte de la Inspección General de Ejército.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Auto	129-2024 SIDAE 35303 BASAN	Valoración y archivo	Septiembre 2025
2	Notificación	129-2024 SIDAE 35303 BASAN	Estado Archivo	Septiembre 2025
3	Auto	129-2024 SIDAE 35303 BASAN	Ejecutoria	Septiembre 2025
4	Oficios	129-2024 SIDAE 35303 BASAN	Comunicación de ley 20256930290 28223 BRIOLOG, 20256930290 23473 COPER, 20256930024 11561PGN	Septiembre 2025
5	Oficios	SIDAE 39509-2025 verificación	Coordinador jurídico solicitando documentos	Septiembre 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C..
Basan@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCS110-1

6	Oficio	SIDAE 30509-2025 verificación	Oficio al suboficial de gestión documental	Septiembre 2025
7	Oficio	ID 035-2022	CENAC cobro persuasivo	Septiembre 2025

14. Obligatorio diligenciamiento del cronograma de actividades según requerimiento exigido por el supervisor del contrato y/o competencia contractual

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ACTA	20256990290 72873	Reunión de procesos disciplinarios homólogos BRILOG	Septiembre 2025
2	Acta	20256990107 04976	Reunión de verificación y seguimiento disciplinario BRILOG	Septiembre 2025
3	ACTA	20256930113 32056	Reunión seguimiento ejecutivo y segundo	Septiembre 2025

21. Asesorar jurídicamente para emitir respuestas de acciones constitucionales a los dispensarios médicos (CRH-DISUR) orgánicos del Batallón de Sanidad

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	tutela		ST JUAN SANCHEZ SERRANO	Septiembre 2025
2	petición	202569300244 3581	ST SANCHEZ SERRANO JUAN	Septiembre 2025
3	petición	202569302955 7563	C3. JEISON FLOREZ	Septiembre 2025
4	Respuesta Requerimiento		Funcionario de JPM denuncia ST Sanchez Serrano	Septiembre 2025
5	Respuesta Requerimiento		Funcionario JPM denuncia Caviedes	Septiembre 2025
6	Respuesta Requerimiento	202569302896 2323	Ejecutivo BATIN No.1 envío documentos	Septiembre 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C.
Basan@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SCR110-1

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total del Contrato: \$ 24.000.000,00 VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS Valor autorizado a pagar \$ 6.000.000,00 SEIS MILLONES DE PESOS															
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><td>OBLIGACIÓN</td><td>ENTIDAD</td><td>Valor. PAGO</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>384.000</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>FOSYGA</td><td>300.000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>12.700</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>696.700</td></tr></table>	OBLIGACIÓN	ENTIDAD	Valor. PAGO	PENSIÓN	PORVENIR	384.000	SALUD	FOSYGA	300.000	ARL	POSITIVA	12.700	TOTAL		696.700
OBLIGACIÓN	ENTIDAD	Valor. PAGO														
PENSIÓN	PORVENIR	384.000														
SALUD	FOSYGA	300.000														
ARL	POSITIVA	12.700														
TOTAL		696.700														
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12.5% en salud 3. Soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema general de riesgos laborales conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo con la afiliación efectuada a la ARL 4. formato anexo Datos Generales 5. Cuenta de cobro															
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL TOTAL X Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.															
16. RECOMENDACIONES	CUMPLIO															

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá – D.C..
Basan@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



SGS110-1

17.CONCLUSIONES	CUMPLIO
-----------------	---------

Para constancia se firma en Bogotá D.C, 29 de septiembre de 2025

FIRMA SUPERVISOR:
Mayor ALDEMAR CATÁÑO GÓMEZ
 Ejecutivo y Segundo Comandante BASAN

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 no 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
 Bogotá - D.C..
Basan@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

